

Recibido: *[Handwritten Signature]*  
 12 DIC 2018  
 DIB CIRCE CAMACHO BASTIDA  
 Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Recibido: *[Handwritten Signature]*  
 12 DIC 2018  
 DIB FRANCISCO ARRIOLA  
 Presidente del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,**  
**DÍAS 11 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**  
**JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos, del día once de diciembre del año dos mil dieciocho, con una asistencia de 49 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Enseguida la Diputada Donaji Ofelia Olivera Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó incorporar un pronunciamiento, en votación económica se autorizó incorporarlo a la orden del día. Asimismo, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que este fue compuesto por 49 puntos; de igual forma, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que el acuerdo de la JUCOPO respecto a la habilitación de días, se retiró del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: una por parte de la Comisión de Salud quién solicitó prórroga para la emisión de los dictámenes de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Voluntad Anticipada para la Ciudad de México, la Ley de Salud para el Distrito Federal y el Código Penal para el Distrito Federal, que presentó el Diputado Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentado el 18 de septiembre de 2018; y con proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción XXXIV y se recorre la fracción subsecuente del 24 de la Ley de Salud del Distrito Federal, que presentó el diputado Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentada el 18 de octubre de 2018; dichas iniciativas fueron turnadas a la Comisión de Salud. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, quién solicitó una prórroga para la emisión del dictamen de la propuesta de Ley de Austeridad de la Ciudad de México, presentada el 23 de octubre del año en curso por la Diputada Circe Camacho Bastida, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; dicha iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

Asimismo, se informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, quién solicitó una prórroga para la emisión de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, suscrita por la entonces Diputada Ernestina Godoy, del Grupo Parlamentario de MORENA presentada el 13 de noviembre de 2018; dicha iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Transparencia y Combate a la Corrupción con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

Recibido: *[Handwritten Signature]*  
 12 DIC 2018  
 DIB JORGE GATTO  
 Presidente del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Recibido: *[Handwritten Signature]*  
 12 DIC. 2018  
 DIB JUAN CARLOS JIMENEZ  
 Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Recibido: *[Handwritten Signature]*  
 12 DIC 2018  
 DIB FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO  
 Presidente del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional  
 DIB ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE  
 COORDINADOR  
 12 DIC 2018  
 Recibido: *[Handwritten Signature]*  
 Hora: *[Handwritten]*

TABE  
 Ma. Concepción  
 1 - 11 dic  
 02:11  
 12 DIC 18

---

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018**



**Congreso de la Ciudad de México**

De igual forma, se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático una solicitud de prórroga respecto a las siguientes iniciativas: una con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 fracción XI y 25 fracción XI bis de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, en materia de prohibición de bolsas de plástico, presentada por las Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México el 9 de octubre de 2018; la otra con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 10 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, el 16 de octubre de 2018; otra con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 16 de octubre del año en curso; Y Finalmente, una con proyecto de decreto por el que se reforma el Título Primero del Libro Primero del Código Civil para el Distrito Federal, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, el 30 de octubre de 2018; dichas iniciativas fueron turnadas a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

La Presidencia informó, que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Igualdad de Género, quién solicitó una prórroga para emitir el dictamen respecto de una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones jurídicas a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, promovida por la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; fue turnada a la Comisión de Igualdad de Género. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

Así también, se recibió por parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales una solicitud de modificación de turno a efecto de declinar la competencia para emitir dictamen respecto al punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Administración Pública Local en la alcaldía de Gustavo A. Madero y al Gobierno de la Ciudad de México, para que informen de manera pormenorizada y específica, sobre los estudios técnicos en materia de viabilidad e impacto ambiental, así como los permisos para la construcción de dos puentes vehiculares sobre la Avenida de los Cien Metros, esquina con Montevideo, presentada por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; dicho punto de acuerdo fue turnado a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; después de que se revisó la solicitud recibida por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, se concedió la solicitud planteada para que únicamente conozca del asunto la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

También, se recibió por parte de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, una solicitud de ampliación de turno respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, presentada por la

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018**



**Congreso de la Ciudad de México**

Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Administración Pública Local; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se turnó a dichas Comisiones para efectos de dictaminación.

Asimismo, se recibió un comunicado de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales mediante el cual, da respuesta a un asunto aprobado por este órgano legislativo, se turnó a los diputados proponentes.

De igual forma, se recibió por parte del Diputado Tonatiuh González Case, una solicitud de retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Regulación y Fomento de Mercados Públicos y Tianguis Populares de la Ciudad de México, presentada el pasado 23 de octubre del año en curso y turnada a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos; se turnó la solicitud de referencia a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia, informó que se recibieron 27 comunicados de la Subdirección de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por los cuales se da respuesta a diversos asuntos aprobados por este órgano legislativo; se turnaron a los diputados proponentes.

De igual manera, la Presidencia informó que recibió un comunicado del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, por medio del cual se da respuesta a un asunto aprobado por este órgano legislativo; se turnó a los diputados proponentes.

También, se recibió un comunicado de la Gerencia Jurídica del Sistema de Transporte Colectivo, por medio del cual se da respuesta a un asunto aprobado por este órgano legislativo; se turnó a los diputados proponentes.

Asimismo, se recibió un comunicado de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos de la Procuraduría y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, por medio del cual se da respuesta a un asunto aprobado en este Pleno; se turnó a los diputados proponentes.

La Presidencia, informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección de lo Consultivo y Enlace Interinstitucional del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, por medio del cual se da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno de este Congreso; se turnó a los diputados proponentes.

Igualmente, se recibió un comunicado por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por medio del cual se da respuesta a un asunto aprobado por este órgano legislativo; se turnó a los diputados proponentes.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Cámara de Senadores por medio del cual, se informa que se eligió a una Vicepresidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura con lo el Congreso quedó debidamente enterado; se hizo del conocimiento de la Junta de Coordinación Política del Congreso para los efectos conducentes.



## **Congreso de la Ciudad de México**

Acto seguido, el Presidente informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, suscrita por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Nashieli Ramírez Hernández, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Austeridad, Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 48-Bis del Código Civil para el Distrito Federal vigente en la Ciudad de México. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el artículo 159, 160, se adhiere el inciso séptimo al artículo 161, así como la modificación del artículo 164 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México. La Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó suscribir la iniciativa. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud.

También, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo décimo sexto transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación de la Ley de Salud del Distrito Federal por Ley de Salud de la Ciudad de México. Los Diputados: Carlos Hernández Mirón a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, Lizette Clavel Sánchez y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, solicitaron suscribir la iniciativa. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018**



**Congreso de la Ciudad de México**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**

Como siguiente punto, la Presidenta concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, extinguiendo así el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, se concedió el uso de tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del inciso 7) del apartado B del artículo 27, de la Constitución Política de la Ciudad de México, en la que se establecen las bases para determinar el financiamiento público de los partidos políticos que suscribe el Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Cultura. El Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Cultura y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 23 del orden del día fue retirado.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se realiza adición al artículo 16 inciso A numeral uno de la Constitución Política de la Ciudad de México, para que el Zoológico de los Coyotes y el Parque Nacional Viveros de Coyoacán sea integrados al sistema de áreas naturales protegidas enunciadas en el presente artículo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

El siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Igualdad de Género, por el que se adiciona una fracción VI recorriéndose la subsecuente en su orden al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la

---

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, a nombre de la Comisión para la Igualdad de Género, para fundamentar el dictamen.

La Presidencia, solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 53 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Igualdad de Género, asimismo instruyó remitirse a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los efectos legales a los que haya lugar.

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la designación de la o el titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, a nombre de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los Diputados: Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Gaviño Ambriz, Federico Döring Casar y Carlos Hernández Mirón para razonar su voto. La Presidencia, solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 46 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, respecto a la designación del ciudadano Juan José Serrano Mendoza, como titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia informó que se encontraba en las puertas del recinto al C. Juan José Serrano Mendoza, se designó en Comisión de Cortesía a las Diputadas y Diputados José Luis Rodríguez, Ricardo Ruiz, María Gabriela Salido Magos, Jorge Gaviño Ambriz, Leonor Gómez, Guillermo Lerdo de Tejada y Teresa Ramos, para recibirlo. Enseguida, el C. Juan José Serrano Mendoza, tomó protesta. La Presidencia instruyó que se haga de conocimiento a las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia, informó que se recibió el Acuerdo CCMX/1/JUCOPO/039/2018 por parte de la Junta de Coordinación Política, por el que se toma conocimiento de la designación del Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, como Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de MORENA y su consecuente integración a los trabajos de la Junta; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo; quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, a la Coordinación a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor y Tesorería de este Congreso para los efectos legales y administrativas a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que ha sido retirado del orden del día el acuerdo CCMX/1/JUCOPO/038/2018 por parte de la Junta de Coordinación Política.

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

Enseguida, la Presidencia informó que han sido retirados los numerales 36, 42, 43, 44, 46 y 48, del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que en su actuar consideren la austeridad como un principio en beneficio del Pueblo Mexicano. Los Diputados: Jorge Triana Tena, Carlos Hernández Mirón, Miguel Ángel Salazar Martínez, Jorge Gaviño Ambríz y Carlos Alonso Castillo Pérez, solicitaron el uso de la tribuna para referirse al mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad a realizar las acciones necesarias a fin de que se entregue y posteriormente se ejerza el recurso generado de 2016 a 2018 por los parquímetros ubicados en el polígono de las colonias Lomas de Chapultepec, Polanco y Anzures, en la demarcación territorial de Miguel Hidalgo. La Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. A petición el promovente, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la honorable Cámara de Diputados y al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que en el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación 2019 se considere una ampliación en el recurso destinado a las instituciones públicas de educación superior en el país. Los Diputados: Eleazar Rubio Aldarán, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Donaji Ofelia Oliver Reyes, Miguel Ángel Salazar Martínez, Carlos Alonso Castillo Pérez y Temistocles Villanueva Ramos, solicitaron el uso de la tribuna para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar. Al solicitar el uso de la voz varios Diputados para repetir la votación por tener incertidumbre de la votación, la Presidenta cerró el debate y el Diputado promovente solicitó retirar el punto de acuerdo.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 47 del orden del día fue retirado.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio de la cual se exhorta a la

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Alcaldía Gustavo A. Madero a la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Pública y a la Agencia de Atención Animal, todas de la Ciudad de México, a difundir información para crear conciencia con el fin de evitar el abandono de perros peregrinos, así como también a realizar los operativos necesarios de vigilancia y rescate para los animales que son olvidados o abandonados durante la peregrinación a la Basílica de Guadalupe los días 11, 12 y 13 de diciembre. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó la verificación de quórum; con 40 Diputados presentes continuó la sesión.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, doctor Rafael Bernardo Carmona, y a la titular de la Alcaldía Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores San Román, integrar en sus respectivos proyectos de trabajo para 2019, el realizar de manera coordinada y a la brevedad el mantenimiento, desazolve y saneamiento en general de las presas Mixcoac, Río Becerra y Río Guadalupe en la Alcaldía Álvaro Obregón, con la finalidad de prevenir una emergencia sanitaria en las colonias colindantes. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a diversas autoridades a realizar acciones durante el 2019 con el propósito de celebrar el 80 Aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Seguridad Pública y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para que realicen reformas al Código Penal Federal y al artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que sean sujetos a prisión preventiva oficiosa los delitos de robo a casa habitación, portación de armas de uso exclusivo del ejército y robo con violencia física o moral. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, el Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó la verificación de quórum; con 37 asistentes se continuó con la sesión.



---

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, consideren dentro de su estructura orgánica una unidad administrativa de atención a personas jóvenes como se señala en la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México. La Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribir el punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre los efectos nocivos en la vida de los mexicanos de las políticas neoliberales implementadas en México en los últimos 36 años, y las políticas que habrán de implementarse por el nuevo régimen para abatir la corrupción como vicio generador de pobreza, desigualdad y exclusión. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Diputada Donaji Ofelia Olvera Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre los 31 años de Xochimilco Patrimonio Mundial de la Humanidad. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con diez minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá lugar el día jueves trece de diciembre del año dos mil dieciocho, a las nueve horas.